Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Oscar Soler, con CI N° 3.378.271 en representación de la firma Centro de Lubricación y Lavadero Mathi, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 16/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a **"Servicio de Lavado de Vehículos Para la Honorable Cámara de Senadores"**, PAC N° 318504. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de febrero de 2017, con expediente N° 302535. Informa también que en fecha 06 de marzo de 2017, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 14 de marzo de 2017 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: LAVA SERVICE, CARLOS BARRIENTOS, AVELINO RODRIGUEZ, MARCOS SAUCEDO, ESTACION BAHIA S.A., WILCAR S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	LAVADERO VENEZUELA	MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.	LAVADERO MATHI
Constancia del SIPE N°	1.439.943	1.441.010	1.440.922
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta según SIPE	N/A	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A

LAVADERO MATHI

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	LAVADERO VENEZUELA	MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.	LAVADERO MATHI
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	N/A
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	No Presenta	No Presenta	No Presenta
d) Declaración jurada de contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de los servicios solicitados en el presente llamado, especificando lo siguiente: 1) Nombre del personal encargado de los servicios a ser contratados, número telefónico, dirección de correo electrónico y/o número de fax. 2) Distancia en la que se encuentra el lavadero, con croquis de la ubicación del mismo, el cual deberá ser dentro de un radio máximo de 5 kilómetros (5.000 mts) del edificio del Congreso de la Nación. 3) Deberá contar como mínimo, con las siguientes instalaciones y herramientas: i. Dos elevadores hidráulicos como mínimo ii. Equipos de lavado y aspirado iii. Equipos de engrase iv. Compresor de aire v. Espacios exclusivos para cada procedimiento del lavado; cabina para ducha 1 (una) como mínimo, sector de secado, aspirado y pulido, sector de entrega de vehículos terminados vi. Sala de espera	Presenta	No Presenta	Presenta

Lavadero Mathi

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	LAVADERO VENEZUELA	MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.	LAVADERO MATHI
e) Declaración Jurada de que los productos de limpieza y aromatizantes a ser utilizados cuentan con Registro del Producto otorgado por el MSP y BS.	Presenta	Presenta	Presenta
f) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015) de servicios de lavado de vehículos, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado.	Presenta	No Presenta	Presenta
g) Planilla de datos de los productos de limpieza a ser utilizados, con la siguiente información mínima: 1. Marca o nombre. 2. Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. 3. Composición.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	LAVADERO VEZUELA Prc. Unit. c/Iva	MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A. Prc. Unit.c/Iva	LAVADERO MATHI Prc. Unit.c/Iva
1	76111801-001	Servicio de lavado completo de automóvil	Unidad	1	Evento	60.000	45.000	39.375
2	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de automóvil	Unidad	1	Evento	380.000	300.000	225.000
3	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para automóvil	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000
4	76111801-001	Servicio de lavado completo de camioneta	Unidad	1	Evento	95.000	60.000	69.375
5	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de camioneta	Unidad	1	Evento	480.000	400.000	345.000
6	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para camioneta	Unidad	1	Evento	75.000	35.000	51.000
7	76111801-001	Servicio de lavado completo de mini bus	Unidad	1	Evento	110.000	100.000	82.500
8	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de mini bus	Unidad	1	Evento	480.000	450.000	367.500
9	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para mini bus	Unidad	1	Evento	85.000	60.000	58.875
						1.810.000	1.480.000	1.268.625

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.-

LavaderoMathi

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores